



Buscaplazas y SAD

Vivir en casa

Infoclasificados

Bolsa de trabajo

Emprendedores

Productos financieros

Noticias sobre atención a 3ª edad, dependencia y mayores

Valore esta noticia

★★★★★ (0 votos, media: 0 sobre 5)

Enviar a un amigo

Esta noticia se ha enviado 3 veces

¿Cuál es la mejor residencia...

Fecha: 13/11/2013

 Titular: **CATALUÑA: ICASS Y PATRONALES PACTAN UNA REBAJA DE RATIOS**

Finalmente las condiciones en que el ICASS flexibilizará los requisitos de prestación de servicios para las residencias concertadas, colaboradoras y de gestión se han hecho públicas, tras la firma de un documento de consenso firmado por parte de la Directora General y las patronales ACRA, La Unió, Upimir, Consorci, ACAD y Lares. ([Ver el pacto de rebaja de ratios](#)).

Aunque el documento trata de diferentes aspectos además de la bajada de ratios de algunos profesionales, sólo concreta en ese aspecto, estableciendo que los residentes de Grado II pasarán de tener una ratio de tación directa de 0,34 a 0,32 y los de grado 3 de 0,42 a 0,9.

Los perfiles profesionales que se ven afectados son los de fisioterapeuta, trabajador/a social, terapeuta ocupacional, educador social/TASOC y psicólogo.

Horas de decaición anual por residente según nivel de dependencia

| | Actual | | | Futura exigencia | | | Disminució % | |
|----------------|--------|----|-----|------------------|-----|---------|--------------|--|
| | I | II | III | II | III | II | III | |
| Niveles | | | | | | | | |
| Fisioterapeuta | 17 | 35 | 35 | 20 | 15 | -42,86% | -57,14% | |
| T. Social | 17 | 17 | 17 | 12 | 12 | -29,41% | -29,41% | |
| T. Ocup. | 0 | 5 | 17 | 5 | 9 | 0,00% | -47,06% | |
| E. Social | 17 | 17 | 17 | 10 | 10 | -41,18% | -41,18% | |
| Psicolog | 0 | 17 | 17 | 10 | 10 | -41,18% | -41,18% | |

Otros puntos que trata el acuerdo son los de evitar el impago de las aportaciones de los residentes, la racionalización del suministro de medicamentos y una aparente conversión de las plazas colaboradoras en concertadas.

Aunque el enunciado es innecesariamente enrevesado, se puede entender que ICASS establecerá un protocolo para apoyar la reclamación de las aportaciones (copago) que los usuarios dejen de pagar a las residencias y llegará a asumir el pago de lo que los residentes y sus familiares dejen a deber.

La conversión de plazas de colaboración en concertadas recibe el nombre en el acuerdo de "consolidación de la red pública". Aquí el compromiso es más liviano y se limita a la elaboración "de un plan de consolidación hacia la concertación en los próximos años, que tendrá su inicio en una primera fase a trabajar en 2014 para materializar el concierto en 2015". Ese plan tendrá como premisas la calidad en la prestación de servicios y la **atención centrada en la persona** (algo que habrá que definir) y se elaborará "con el consenso de todos los agentes implicados". Parece que en ese proceso se hará algo para "no excluir" las residencias pequeñas ("aquéllos establecimientos garantes de un servei de calidad y sostenibilidad" que no se ajusten a algunos de los requerimientos normativos. O sea que, este punto es tan difuso y con una concreción tan alejada en el tiempo que casi es como si no estuviera en el

[Advocat divorci Barcelona](#)

[www.advocatsde...](#)

Separacions, divorcis, modificació sentències, custòdia fills, pensió

[Husa Paseo Del Arte](#)

[Peugeot](#)

[Reductora Abdominales](#)

acuerdo.

Hay que tener en cuenta que el acuerdo, hoy por hoy, no tienen ninguna aplicabilidad práctica y que los ratios actuales seguirán siendo exigibles hasta que se apruebe una modificación del Decreto que regula la Cartera de Serveis.

Así es como ACRA lo ha comunicado a los medios de comunicación:

Las patronales del sector de la asistencia a las personas mayores y el departamento de Bienestar Social y Familia han firmado este mediodía un documento donde se establecen medidas para asegurar la sostenibilidad del sector de la tercera edad. El acuerdo es el resultado de más de un mes de negociaciones y sirve de punto de partida para implementar nuevas acciones en el sector.


Desde ACRA , la Asociación Catalana de Recursos Asistenciales, queremos manifestar que, a pesar de los avances que supone, el documento deja fuera de la mesa dos de las principales reivindicaciones de la asociación : la reactivación de las PEVs y el establecimiento un calendario de pagos . Dos medidas que tampoco se han incluido en los presupuestos de la Generalitat para 2014 . ACRA continuará negociando para modificar las cuentas públicas y que las contemplen.

Creemos que es imprescindible para el sector de las personas mayores que la Generalitat vuelva a activar las PEVs , las prestaciones económicas vinculadas a servicios , paradas desde agosto de 2013 . Estas ayudas servían para que el usuario financiara parte del coste de una plaza en un centro privado mientras esperaba una plaza pública . Ahora, con 17.000 personas a la espera de una plaza pública , muchos ancianos no tienen opción de acceder a ninguna residencia .

En cuanto al calendario de pagos de la deuda que la Generalitat mantiene con el sector, y que aumenta ya hasta los 160 millones, desde ACRA creemos que es imprescindible que se establezca para poder sanear las cuentas de las entidades asistenciales catalanas.

Entre los acuerdos a que se ha llegado con BSF , cabe destacar una racionalización de ratios de los profesionales , que permitirá adaptar el número de trabajadores en función de la tipología de los usuarios , y el establecimiento de un protocolo para garantizar que los residentes de la red pública cumplan con sus obligaciones económicas .

[Ver opinión de Josep de Martí](#)

| | |
|---|---|
|  | <input type="text" value="Añade un comentario..."/> |
| | <input type="button" value="Comentar con..."/> |

Plug-in social de Facebook

Copyright © Infopenta, S.L